## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el El Artículo 2.2.1.2.1.4.9**.,** del Decreto 1082 de 2015, y dado que para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es necesario que la entidad haya obtenido varias ofertas, el alcalde municipal de Alcalá deja constancia que para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto **"APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIEREN EN SECRETARIA DE HACIENDA, GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL LOS PROPÓSITOS LEGALES EN EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS LABORALES, FUNCIONALES Y ADMINISTRATIVAS".** Fue recibida una (1) sola propuesta, allegada por LA FUNDACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES "FUNDASENT" Nit No. 901682920-5, representada legalmente por la señora LUZ AMPARO REY DE SALGUERO, identificada con la CC N° 31.397.844 de Cartago Valle domicilio en la Calle 15 No. 16-28 La Unión Valle, tel. 3206816157 correo fundasent2@gmail.com

El eventual contratista, cuenta con la idoneidad y la experiencia necesaria de acuerdo con el análisis del sector realizado y que hace parte de los estudios previos, para dar cumplimiento al objeto del contrato que se pretende suscribir y para cumplir la ejecución de los servicios profesionales requeridos.

- Fue recibida una sola propuesta allegada por LA FUNDACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES "FUNDASENT" Nit No. 901682920-5, representada legalmente por la señora LUZ AMPARO REY DE SALGUERO, identificada con la CC N° 31.397.844 de Cartago Valle domicilio en la Calle 15 No. 16-28 La Unión Valle, tel. 3206816157 correo fundasent2@gmail.com

- Que, de acuerdo con constancia expedida por la secretaria financiera y administrativa, en la planta de cargos de la entidad no existe una persona con la idoneidad y experiencia necesaria para la prestación de los servicios requeridos.

Atentamente,

**JAVIER ANDRES HERRERA HURTADO.**
Alcalde Municipal.

ORIGINAL FIRMADO